

ANEXO IV
ILLES BALEARS

Nº	PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	Nº PLAZAS	C.G.PUESTO €/Anual	C.ESPECÍFICO €/Anual	CUERPO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	MÉRITOS	PUNTOS	OBSERVACIONES
91	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCT TSJ	PALMA	1	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizarán en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal, contencioso administrativo y social en los últimos 10 años. Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal, contencioso administrativo y social. Conocimientos de 5	13	
92	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCT AP	PALMA	2	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizarán en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal, en los últimos 10 años Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal. Conocimientos de 5 Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales	17 11 5 10	

93	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCT TI	PALMA	4	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizaran en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal, contencioso administrativo y social en los últimos 10 años. Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal, contencioso administrativo y social. Conocimientos de 5 informática.	13	
94	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCT TI	EIVISSA	2	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizaran en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal y social en los últimos 10 años. Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal y social. Conocimientos de 5 informática. Experiencia en dirección de grupos de trabajo Experiencia en aplicaciones 10 informáticas judiciales	13	
95	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCT TI	MAÓ	1	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizaran en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los	Experiencia en el orden jurisdiccional civil y penal, en los últimos 10 años. Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil y penal Conocimientos de 4 informática. Experiencia en ejecución en el orden jurisdiccional civil y penal en los últimos 10 años	10	

						Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales	10	
96	TRAMITACIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCT TI	PALMA	4	3.777,24	12.640,08	TRAMITACIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizarán en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal, contencioso administrativo y social en los últimos 10 años. 15 Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal, contencioso administrativo y social. 11 Conocimientos de 6 Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales 11	
97	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCEJ	PALMA	2	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizarán en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal, contencioso administrativo y social en los últimos 10 años. 10 Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal, contencioso administrativo y social. 5 Conocimientos de 4 Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales 10 Experiencia en ejecución en el orden jurisdiccional civil, penal, contencioso administrativo y social en los últimos 10 años 14	

98	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCEJ	EIV/ISSA	1	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación. Igualmente, realizaran en el ámbito procesal las funciones que legalmente correspondan a los Cuerpos de los que sean miembros.	Experiencia en el orden jurisdiccional civil, penal y social en los últimos 10 años. 10 Conocimientos en derecho procesal de los órdenes civil, penal y social. 5 Conocimientos de informática. de4 Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales 10 Experiencia en ejecución en el orden jurisdiccional civil, penal y social en los últimos 10 años 14	
99	GESTIÓN ADJUNTO - SCG	EIV/ISSA	1	4.409,16	13.800,36	GESTIÓN P.A.	Quienes ocupen la jefatura de área realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese servicio común, ya sea directamente o a través de la coordinación de los diferentes equipos o grupos de trabajo funcionales en que se estructure el área de su competencia. Esas mismas funciones serán ejercidas por quienes, conforme a lo que recojan las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, ocupen puestos de personal adjunto a la dirección del servicio común cuando no se hubiere constituido un área	Experiencia en las Oficinas de Decanato y Registro y Reparto o en Secciones de recepción de escritos, registro y reparto en los últimos 10 años. 11 Experiencia en Servicios Comunes o Secciones de Actos de Comunicación en los últimos 10 años. 11 Conocimientos en materia de estadística. 4 Conocimientos de informática. 4 Experiencia en dirección de grupos de trabajo 5 Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales 8	

100	GESTIÓN JEFATURA - ÁREA - SERV. GRALES. - SCG	PALMA	1	4.409,16	13.800,36	GESTIÓN P.A.	Quienes ocupen la jefatura de área realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese servicio común, ya sea directamente o a través de la coordinación de los diferentes equipos o grupos de trabajo funcionales en que se structure el área de su competencia.	Experiencia en las Oficinas de Decanato y Registro y Reparto o en Secciones de recepción de escritos, registro y reparto en los últimos 10 años. Conocimientos de informática.	16	
								Conocimientos en materia de estadística.	6	
								Experiencia en dirección de grupos de trabajo	6	
								Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales	9	
101	GESTIÓN JEFATURA - ÁREA - ACTOS COMUNIC. - SCG	PALMA	1	4.409,16	13.800,36	GESTIÓN P.A.	Quienes ocupen la jefatura de área realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese servicio común, ya sea directamente o a través de la coordinación de los diferentes equipos o grupos de trabajo funcionales en que se structure el área de su competencia.	Experiencia en Servicios Comunes o Secciones de Actos de Comunicación en los últimos 10 años. Conocimientos de informática.	20	
								Experiencia en dirección de grupos de trabajo	7	
								Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales	9	
102	TRAMITACIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCG	PALMA	2	3.777,24	12.640,08	TRAMITACIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación	Experiencia en las Oficinas de Decanato y Registro y Reparto o en Secciones de recepción de escritos, registro y reparto en los últimos 10 años. Experiencia en Servicios Comunes o Secciones de Actos de Comunicación en los últimos 10 años. Conocimientos de informática.	10	
									10	

								Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales	13	
103	TRAMITACIÓN JEFATURA - EQUIPO - SCG	EIVISSA	1	3.777,24	12.215,52	TRAMITACIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación	Experiencia en las Oficinas de Decanato y Registro y Reparto o en Secciones de recepción de escritos, registro y reparto en los últimos 10 años.	10	
								Experiencia en Servicios Comunes o Secciones de Actos de Comunicación en los últimos 10 años.	11	
								Conocimientos de informática.	9	
								Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales	13	
104	AUXILIO JUDICIAL JEFATURA - EQUIPO - SCG	PALMA	6	2.885,16	11.649,96	AUXILIO JUDICIAL	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación.	Experiencia en dirección de grupos de trabajo.	16	
								Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales.	10	
								Experiencia en el manejo y puesta en funcionamiento de los medios audiovisuales en las salas de vistas.	11	
								Conocimientos de informática	6	
105	AUXILIO JUDICIAL JEFATURA - EQUIPO - SCG	EIVISSA	2	2.885,16	11.649,96	AUXILIO JUDICIAL	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación.	Experiencia en dirección de grupos de trabajo.	16	
								Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales.	10	
								Experiencia en el manejo y puesta en funcionamiento de los medios audiovisuales en las salas de vistas.	11	
								Conocimientos de informática	6	

106	AUXILIO JUDICIAL - JEFATURA - EQUIPO - SCT TI	MAÓ	1	2.885,16	11.224,92	AUXILIO JUDICIAL	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación.	Experiencia en dirección de grupos de trabajo. Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales. Experiencia en el manejo y puesta en funcionamiento de los medios audiovisuales en las salas de vistas. Conocimientos de informática	16 10 11 6	
107	GESTIÓN JEFATURA - EQUIPO - REGISTRO CIVIL	PALMA	1	4.409,16	13.083,72	GESTIÓN P.A.	Los jefes o jefas de equipo realizarán las funciones de organización, gestión, inspección y coordinación de todo el personal destinado en ese equipo, ya sea sobre ellos directamente o a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo funcionales que determinen los protocolos de actuación o a través de las instrucciones dictadas por los puestos de dirección o jefatura que determine el correspondiente protocolo de actuación.	Experiencia en Registros Civiles Conocimiento en Registro Civil Experiencia en aplicaciones informáticas judiciales.	20 12 11	